

Milagro, 07 de ABRIL del 2014

Señor
MIGUEL ANGEL ROSSIGNOLI ANSELMINI
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmplame informarle que la junta General de Socios de la Compañía AGRO – RIEGO S.A. AGRORIEGOSA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, Jurídica y extrajudicial de la compañía.

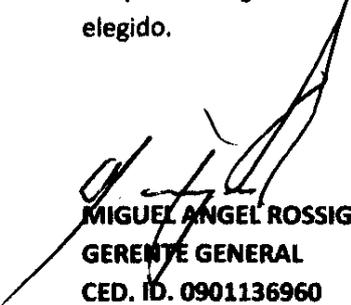
El estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario tercero del cantón Milagro, Abogado Vicente Vanegas Pardo, el 29 de Octubre del 2013 la misma que ha sido inscrita en el Registrador de la Propiedad del cantón Milagro, el 07 de abril del 2014 a cargo del Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Tomás Figueroa Figueroa
SECRETARIO Ad-Hoc de la Junta
Ced. 0900942970

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía AGRO RIEGO S.A. AGRORIEGOSA para el cual he sido elegido.



MIGUEL ANGEL ROSSIGNOLI A.
GERENTE GENERAL
CED. ID. 0901136960

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2014- 1737

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 10 de fojas 4873 a 4876 con el número de inscripción 429 celebrado entre: ([CIA. AGRO-RIEGO S.A. AGRORIEGOSA en calidad de COMPAÑÍA], [ROSSIGNOLI ANSELMIGUEL ANGEL en calidad de GERENTE GENERAL]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .